

**Guayaquil, 23 Agosto 2007**

**A los Miembros del Directorio  
Y Accionistas de  
FACTORFIN S.A  
Ciudad.-**

*Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2004 en el siguiente informe.*

*Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.*

*Las cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de la contabilidad de la empresa.*

*El orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.*

*La compañía no ha tenido actividad económica durante el ejercicio 2004*

**Atentamente,**

  
**Marcia Jordan Bustamante**  
**Comisario Principal**

